



DECLARACIÓN JURADA DE OBLIGACIONES PARTICIPANTES - CEPEG

Agradecemos la preferencia por nuestros servicios y hacemos de su conocimiento las condiciones bajo las cuales estamos registrando su participación en nuestros Cursos y/o Diplomados. A continuación, se detalla algunos puntos importantes que Ud. debe tener en cuenta:

- 1)** CEPEG se reserva el derecho de postergar o cancelar los Cursos y/o Diplomados antes de la fecha de inicio prevista, en cuyo caso el participante será comunicado con un mínimo de 24 horas de anticipación a la fecha de inicio del Curso y/o Diplomado a través del número telefónico proporcionado al momento de la matrícula. En este caso no generan devoluciones.
- 2)** En el caso que el Curso y/o Diplomado sea asumido económicamente por las Instituciones, se deberá de remitir al área de contabilidad de CEPEG la Orden de Compra o Servicio, considerando el precio al contado y adicionando el 18% de IGV, el cual será enviado al buzón electrónico: contabilidad@cepeg.pe
- 3)** Si el participante se acoge al beneficio del pago en cuotas (previa evaluación), deberá firmar un compromiso de pago con fechas fijas necesariamente antes del inicio de la primera sesión del Curso y/o Diplomado. No se aceptarán amortizaciones a las cuotas ya establecidas y programadas.
- De incumplir en el pago de cuotas la institución procederá a suspender el ingreso al campus hasta que sea regularizado el monto pendiente, generando penalidad por mora.
- 4)** Las solicitudes cambio de horario, modalidad, cambio de Curso y/o Diplomado deberán ser presentadas antes del inicio del mismo, serán aceptadas y no se considerará ningún cargo alguno solo si se comunican como máx. Debido al estado de emergencia y a la declaración donde se especifica que están postergadas las clases presenciales de manera indefinida, NO se generarán devoluciones por cambio de modalidad, en este caso el alumno tendrá la opción de desarrollar en programa en modalidad virtual o esperar un nuevo programa presencial cuando la situación lo permita.
- 5)** No existen devoluciones de dinero una vez iniciado el Curso y/o Diplomado al que el participante se encuentra inscrito.
- 7)** En caso de no contar con el docente promocionado este será reemplazado por uno de igual nivel.
- 8)** Solo se entregarán materiales de manera digital, que podrá descargar en la plataforma Virtual.
- 9)** Solo se aceptan devoluciones por pagos errados o montos abonados mayores al importe.
- 10)** No se podrán descargar los videos de la plataforma Virtual, a razón de preservar los derechos de autor.
- 11)** Una vez iniciado los Cursos y/o Diplomados, en los casos de retiro definitivo, no se generan devoluciones.
- 13)** En caso de incumplimiento de los compromisos de pago (pago en cuota) el alumno perderá su condición de participante en los cursos pendientes de concluir, pasando a la condición de moroso y reportado a las centrales de riesgos INFOCORP; además no pudiendo matricularse en ningún otro programa hasta regularizar el cumplimiento de sus compromisos. La mora de las obligaciones vencidas una vez culminado el Curso y/o Diplomado será de s/ 1.00 por día.
- 14)** En caso el participante por causas de fuerza mayor justificadas (Salud), incumpla con los plazos fijados en el calendario de actividades podrá solicitar (por única vez) reprogramar sus estudios. Esta posibilidad estará vigente solo los primeros 6 meses posteriores a la fecha de finalización del programa y será viable siempre y cuando el Curso y/o Diplomado tenga la misma denominación que el anterior, haya cupos disponibles, el Curso y/o Diplomado este en vigencia y la duración sea igual. Los participantes que soliciten reprogramar sus estudios perderán cualquier beneficio obtenido (promoción, descuento, beca total o parcial, tarifa corporativa u otro) debiendo de pagar el costo de S/50.00 nuevos soles por la reprogramación.
- 15)** El trámite de certificación una vez culminado el Curso y/o Diplomado solo se realizará para aquellos participantes que hayan completado sus obligaciones académicas y económicas; es decir hayan cumplido con la visualización de todas las sesiones, exámenes, cuestionarios, etc. Asimismo, haber cancelado en su totalidad la inversión del programa. El lapso de entrega es de 15 días hábiles luego de haber culminado, la entrega del certificado es de manera digital.
- 16)** Las constancias de participación tienen un costo de S/22.00 nuevos soles y se solicitan con 24 horas de anticipación, dichas constancias serán emitidas a partir de la segunda clase asistida y siempre y cuando el participante este al día en sus pagos.
- 17)** El costo por envío de los certificados y/o Diplomas a provincia es de S/20.00 nuevos soles y serán enviados por medio de transporte terrestre (carga) a la ciudad solicitada por el participante.
- 18)** Si el participante incumple el plazo establecido para el desarrollo de sus actividades, que es para diplomados, dos meses y para cursos, un mes. Se procederá a suspender el ingreso al campus y para solicitar una extensión deberán cancelar el importe de S/30.00.
- 19)** Para solicitar un documento que ya ha sido emitido y entregado el importe a cancelar es de S/80.00 y demora un (1) día hábil.
- 18)** CEPEG resolverá cualquier controversia que no se encuentre plasmada en esta declaración jurada tomando como base los criterios ya expuestos.
- 19)** De conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, el usuario da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales que son facilitados en el presente formulario o por cualquier medio desde el momento de su ingreso o utilización del portal. Así mismo se garantiza la discreción y prudencia del uso de estos datos. Estos serán incorporados en el banco de datos de usuarios de la Institución CEPEG, para utilizarlos en seguimiento de un eventual proceso de inscripción, envío de publicidad mediante cualquier medio y soporte, envío de invitaciones a actividades convocadas por CEPEG y se mantendrán mientras sean útiles para que la Institución pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite.



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, el usuario da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales que son facilitados en el presente formulario o por cualquier medio desde el momento de su ingreso o utilización del portal. Asimismo, el usuario consiente que CEPEG Centro Peruano de Estudios Gubernamentales pueda ceder estos datos a terceros por los fines expuestos a continuación.

Estos serán incorporados en el banco de datos de usuarios de la Institución CEPEG, para utilizarlos en seguimiento de un eventual proceso de inscripción, envío de publicidad mediante cualquier medio y soporte, envío de invitaciones a actividades convocadas por CEPEG y se mantendrán mientras sean útiles para que la Institución pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite.

El usuario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales escribiendo a informatica@cepeg.pe o a la siguiente dirección: Oficina de Protección de Datos Personales, Institución CEPEG. Jr. Natalio Sanchez N° 220, Jesús María, Lima - Perú.